

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 242 934**

21 Número de solicitud: 202030188

51 Int. Cl.:

B65D 51/02

(2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

04.02.2020

43 Fecha de publicación de la solicitud:

06.03.2020

71 Solicitantes:

**SANCHEZ BUENO, Jose María (100.0%)
C/ Castaños 5**

37188 Carbajosa de la Sagrada (Salamanca) ES

72 Inventor/es:

SANCHEZ BUENO, Jose María

74 Agente/Representante:

EUREKATE S.L.

54 Título: **Tapa de vasos para discapacitados visuales**

ES 1 242 934 U

DESCRIPCIÓN

Tapa de vasos para discapacitados visuales

5

Objeto de la invención

La invención, tal y como el título de la presente memoria descriptiva establece, una tapa para vasos con un sistema de utilización para personas con discapacidad visual, se trata de una innovación que dentro de las técnicas actuales aporta ventajas desconocidas hasta ahora.

La tapa para vasos con un sistema de utilización para personas con discapacidad visual surge para cubrir la carencia de las técnicas actuales, que se da en el sector de la hostelería debido a que las personas ciegas no pueden detectar dónde está el orificio para beber.

Más concretamente la tapa para vasos con un sistema de utilización para personas con discapacidad visual, resuelve la carencia de las técnicas actuales, porque la persona con discapacidad visual podrá detectar fácilmente por dónde beber.

20

Sector de la técnica

La presente invención pertenece al sector de la hostelería, y más concretamente al de bebidas para llevar.

25

La presente invención se refiere a una tapa para vasos con un sistema de utilización para personas con discapacidad visual.

30

Estado de la técnica

Los vasos y las tapas para vasos de bebidas actuales, en general, no están adaptados a discapacitados visuales. Estos elementos suelen tener una ranura o hueco por la que el usuario bebe, pero las personas con discapacidades visuales no pueden ver dónde está el hueco o ranura por donde beber. Por eso tienen la problemática de que tienen que estar

35

5 palpando para encontrar la posición correcta, siendo incómodo y a veces poco higiénico.

Explicación de la invención

10 Por lo tanto, la presente invención tiene el cometido de solucionar los problemas anteriormente mencionados, mediante una protuberancia o marca que se coloca por la zona donde se sitúan las ranuras o huecos para que los usuarios puedan beber.

15 De acuerdo con ello se presenta una tapa para vasos especialmente diseñada para que usuarios que tienen discapacidad visual, puedan usarla fácilmente. Y que además otros usuarios no discapacitados visualmente, pero que por otras razones no puedan detectar donde está la ranura o hueco para beber, puedan hacerlo, sin dejar de prestar atención a la actividad que estén realizando, como pueda ser conducir, trabajando frente
20 a una pantalla, o esté de alguna otra manera ocupado o con falta de luz y visibilidad.

El usuario se acercará el borde de la tapa a los labios, y recorrerá el borde hasta que note donde está la marca o protuberancia indicando que la
25 ranura o hueco para beber está inmediatamente encima de ella.

Este elemento consiste en una tapa (1), que cubre el vaso (2), que dispone de una marca o protuberancia (1a), que indica la zona donde se sitúa la ranura para beber (1b).

30

Breve descripción de los dibujos

Para completar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a la mejor comprensión de las características de la invención, se
35 acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

La Figura 1 es un conjunto en perspectiva de la tapa (1) y el vaso (2).

5 La Figura 2 es una vista en perspectiva de la tapa (1), donde se marca y se ve claramente la marca o protuberancia (1.a) que ayuda a detectar el hueco o ranura por donde el usuario puede beber (1b).

10 La figura 3 es un corte de la tapa (1) donde se aprecia claramente la marca o protuberancia (1.a) y el hueco o ranura por donde el usuario puede beber (1b).

Exposición detallada de un modo de realización de la invención.

15 A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente aunque no limitativa de la invención propuesta, la cual consiste en una tapa para vasos para personas con discapacidad visual. Tal y como se aprecia en las figuras la tapa (1) dispone de una pequeña protuberancia (1a) situada en la base de la tapa justo debajo de la ranura por donde el
20 usuario puede beber (1b). Así mismo la protuberancia (1a) podría tener cualquier forma que destaque para su detección, incluso no siendo directamente una protuberancia si no que cualquier marca que mediante el tacto pueda ser detectada por el usuario.

REIVINDICACIONES

1. Tapa de vasos para discapacitados visuales que se caracteriza por estar constituida por una marca o protuberancia (1a) en la base de la tapa (1) junto a la ranura que se utiliza para que el usuario pueda beber (1b) de un vaso (2), que indica su posición mediante el tacto.
- 5

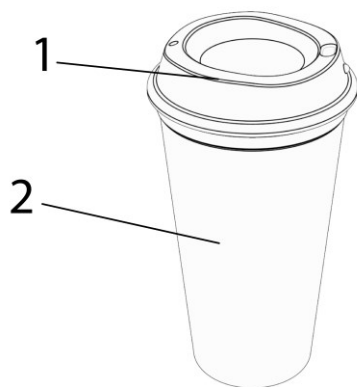


Figura 1

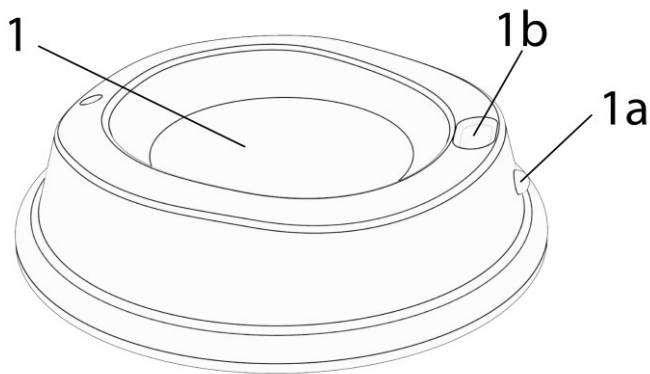


Figura 2.

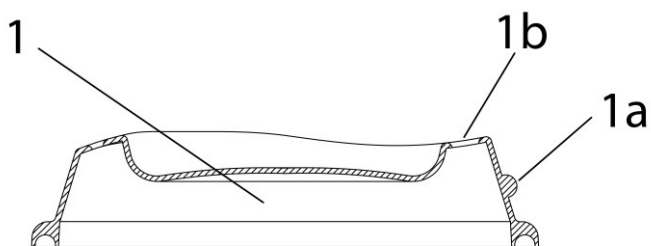


Figura 3.